

XVII Conferencia Sanitaria Panamericana

XVIII Reunión del Comité Regional



Washington, D. C., E.U.A.
Septiembre-Octubre 1966

Tema 19 del programa provisional

CSPL17/18 (Esp.)
22 julio 1966
ORIGINAL: INGLES

INFORME SOBRE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES

El Director tiene el honor de informar sobre el estado de los asuntos relacionados con el edificio y las instalaciones de la Organización, desde la presentación del informe a la 54a Reunión del Comité Ejecutivo. Dicho informe (CE54/7, Rev. 1) acompaña al presente documento.

El Director se complace en informar que el edificio de la Sede continúa siendo objeto de grandes elogios, tanto por su aspecto estético como funcional. Ha transcurrido casi un año desde que la Organización se trasladó al nuevo edificio y la experiencia de este período confirma las primeras apreciaciones. Durante el año han continuado los trabajos de inspección piso por piso del edificio terminado, a fin de corregir y subsanar cualquier deficiencia de la estructura. Se supone que esta labor quedará terminada a fines de agosto y comprenderá lo siguiente: 1) Revisión del sistema de distribución del aire acondicionado para lograr una capacidad de control de la temperatura y humedad a base de cuatro zonas en todo el edificio; 2) redistribución de los instrumentos relacionados con el control de la temperatura en cada habitación a fin de obtener un funcionamiento más eficaz; 3) instalación de vestíbulos de protección en las entradas laterales del edificio; 4) pulimento del piso del garage para mantener un alto grado de limpieza en todo el edificio; 5) substitución de accesorios metálicos y baldosines defectuosos; 6) substitución de las piezas defectuosas del equipo mecánico que se hubieran encontrado durante el primer año de funcionamiento; 7) reparación o substitución de las piezas que dan al edificio el aspecto de bien terminado y que se dañaron durante la construcción.

Desde que se presentó el informe a la 54a Reunión del Comité Ejecutivo, se han recibido obras de arte de los Gobiernos de Barbada, Costa Rica y Trinidad y Tabago.

El Comité Ejecutivo, en su 54a Reunión, después de estudiar el informe aprobó la siguiente resolución:

RESOLUCION IV

"EL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo examinado el informe presentado por el Director (Documento CE54/7) en relación con los trabajos efectuados para completar las instalaciones y servicios de la Sede, así como con la adquisición de espacio para ampliar las oficinas de la Zona VI; y

Considerando que en dicho informe se da cuenta de que los Gobiernos de Argentina, Brasil, Canadá, Guatemala, Honduras, México, Surinam; Venezuela y España, así como la Pharmaceutical Manufacturer's Association y la Señora Carlota de Inurria, han efectuado diversas donaciones de obras de arte para el edificio de la Sede,

RESUELVE:

1. Tomar nota del informe presentado por el Director sobre los edificios e instalaciones (Documento CE54/7).

2. Expresar su agradecimiento a los Gobiernos de Argentina, Brasil, Canadá, Guatemala, Honduras, México, Surinam, Venezuela, y España, así como a la Pharmaceutical Manufacturer's Association y a la Señora Carlota de Inurria por las obras de arte donadas para el nuevo edificio de la Sede.

3. Tomar nota de las necesidades de espacio adicional para la Oficina de Zona de Lima y expresar su conformidad con la medida proyectada por el Director de comprar una casa para obtener el espacio necesario.

4. Transmitir dicho informe a la XVII Conferencia Sanitaria Panamericana."

En vista de lo que antecede, la Conferencia Sanitaria Panamericana puede tener a bien aprobar una resolución concebida en los siguientes o parecidos términos:

Proyecto de Resolución

"LA CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA,

Habiendo examinado el informe presentado por el Director (Documento CE54/7, Rev. 1) en relación con los trabajos efectuados para completar las instalaciones y servicios del edificio de la Sede, y con la adquisición de espacio para ampliar la Oficina de la Zona VI, así como para atender otras necesidades de espacio destinado a la Oficina de la Zona IV;

Considerando que en dicho informe se da cuenta de que los Gobiernos de Argentina, Barbada, Brasil, Canadá, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Surinam, Trinidad y Tabago, Venezuela y España, así como la Pharmaceutical Manufacturer's Association y la Señora Carlota de Inurria, han efectuado diversas donaciones de obras de arte para el edificio de la Sede,

RESUELVE:

1. Tomar nota del informe presentado por el Director sobre los edificios e instalaciones (Documento CSP17/18).
2. Expresar su agradecimiento a los Gobiernos de Argentina, Barbada, Brasil, Canadá, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Surinam, Trinidad y Tabago, Venezuela y España, así como a la Pharmaceutical Manufacturer's Association y a la Señora Carlota de Inurria, por las obras de arte donadas para el nuevo edificio de la Sede.
3. Tomar nota de las necesidades de espacio adicional para la Oficina de la Zona IV y expresar su conformidad con las medidas proyectadas por el Director de adquirir una casa para obtener el espacio necesario y de conseguir espacio adicional para ampliar la Oficina de la Zona VI.
4. Encomendar al Director que informe sobre el asunto en una futura reunión del Comité Ejecutivo si lo estima necesario."



comité ejecutivo del
consejo directivo

ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

grupo de trabajo del
comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



54a Reunión
Washington, D. C.
Abril 1966

Tema 7 del proyecto de programa

CE54/7, Rev. 1 (Esp.)
16 abril 1966
ORIGINAL: INGLES

INFORME SOBRE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES

El Director tiene a honra presentar al Comité Ejecutivo, en su 54a Reunión, un informe acerca de los edificios e instalaciones de la Organización.

Edificio de la Sede

Hace ya casi ocho meses que la Secretaría quedó instalada en el nuevo edificio de la Sede. El Director se complace en comunicar que prácticamente se ha terminado de amueblar el nuevo edificio y que las necesidades reales no han excedido de los cálculos de mobiliario y equipo efectuados con anterioridad a la ocupación del edificio.

Durante estos ocho meses, como ocurre en el primer año en toda estructura nueva, ha estado en marcha una serie de trabajos impuestos por la necesidad de hacer ajustes, alteraciones y cambios en la construcción y el equipo. Todo esto ha significado un esfuerzo constante para lograr que la pintura, la electricidad, las puertas de cristal, los teléfonos y, en particular, el equipo de acondicionamiento de aire y calefacción, se hallen en las mejores condiciones y presten servicios plenamente eficaces.

Desde la inauguración del edificio, quedó terminada la instalación de una lámpara central, que se ha denominado "Escultura en luz", y que adorna el techo interior del Salón de Conferencias. Esta artística lámpara tiene 6 metros de diámetro y pesa 7.200 kilos; se compone de 3.000 piezas de material plástico, acrílico, de transparencia cristalina, suspendidas de un armazón de aluminio y es iluminado por reflectores desde la parte superior. Es el único en su clase existente en el mundo y ha sido fabricado con arreglo al diseño del Arquitecto Román Fresnedo Siri.

Otras propiedades

En Buenos Aires, los locales de la oficina resultaban insuficientes desde hace varios años y, con el propósito de instalar debidamente el personal necesario para prestar servicios a la Zona, la Organización ha adquirido locales suplementarios para la oficina (87 metros cuadrados) en el mismo edificio y piso a un costo de \$20.000.

La Oficina de Zona de Lima ha venido ocupando una casa alquilada, de 635 ms², en la que ya no es posible acomodar al personal. Con el mayor número de asesores de zona en campos especializados, y con la asignación de varios consultores regionales a dicha ciudad; por la situación céntrica en que se encuentra, ha sido preciso conseguir más espacio.

Se empezaron las gestiones para encontrar locales y se estudiaron varias alternativas. Según parece, la solución más favorable del problema consistiría en comprar, por unos \$79.000, una casa situada a diez minutos (en automóvil) del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Dicha casa tiene 1.100 ms² construidos, necesita muy pocas reformas o no requiere ninguna y, además posee bastante terreno (1.500 ms²). Según la evaluación de profesionales, el precio del inmueble es razonable, y cabe esperar que aumente de valor. Puesto que el alquiler de locales costaría \$9.600 al año, que en poco menos de ocho años representaría un valor equivalente al del mencionado precio de compra, el Director tiene el propósito de comprar el local requerido, como se ha hecho en el caso de otras oficinas de zona.

Donativos

De conformidad con la solicitud del Director formulada en la Carta Circular de 7 de junio de 1965, la Organización ha recibido catorce obras de arte. He aquí la lista de tales donativos, por países:

Argentina	Escultura: "Tierra argentina", de Pablo Curatella Manes
Brasil	Pintura: "Nacimiento de Venus", de Manabu Mabe
Canadá	Pintura: Motivo abstracto de Jean McEwen
Guatemala	Pintura: "Ruinas de la Iglesia de Santa Cruz", de Teok Carrasco
Honduras	Pintura: "Composición", de Mario Castillo
	Pintura: "Policromía de Copán", de López Rodríguez
	Pintura: "Nocturno en la ciudad", de Arturo Luna
	Pintura: "Retrato", de Max Auceso
México	Pintura: "Guanajuato", de José Chávez

España	Escultura: "Busto de Francisco Hernández" de Victorio Macho
Surinam	Escultura: Talla, en madera, de un conjunto de figuras humanas, que representa "los sufrimientos y desamparo de seres humanos desconocidos para nosotros", de Stuart Robles de Medina
Venezuela	Pintura: Composición dinámica de ocho cuadros en rojo y dieciseis en negro, de Jesús Soto

Además se recibieron los siguientes donativos de carácter privado:

Pharmaceutical Manufacturer's Association	Pintura: "Rayos azules", de Nemesio Antúnez
Sra. Carlota de Inurria (Argentina)	Escultura: "Mi discurso de mármol", de Mateo Inurria.

En vista de lo que antecede el Comité Ejecutivo puede tener a bien considerar la adopción de una resolución concebida en los términos siguientes o en otros semejantes:

Proyecto de Resolución

"EL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo examinado el informe presentado por el Director (Documento CE54/7) en relación con los trabajos efectuados para completar las instalaciones y servicios de la Sede, así como con la adquisición de espacio para ampliar las oficinas de la Zona VI; y

Considerando que en dicho informe se da cuenta de que los Gobiernos de Argentina, Brasil, Canadá, Guatemala, Honduras, México, Surinam, Venezuela y España, así como la Pharmaceutical Manufacturer's Association y la Señora Carlota de Inurria, han efectuado diversas donaciones de obras de arte para el edificio de la Sede,

RESUELVE:

1. Tomar nota del informe presentado por el Director sobre los edificios e instalaciones (Documento CE54/7).

2. Expresar su agradecimiento a los Gobiernos de Argentina, Brasil, Canadá, Guatemala, Honduras, México, Surinam, Venezuela, y España, así como a la Pharmaceutical Manufacturer's Association y a la Señora Carlota de Inurria por las obras de arte donadas para el nuevo edificio de la Sede.

3. Tomar nota de las necesidades de espacio adicional para la Oficina de Zona de Lima y expresar su conformidad con la medida proyectada por el Director de comprar una casa para obtener el espacio necesario.

4. Transmitir dicho informe a la XVII Conferencia Sanitaria Panamericana.^R